

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Familia y Orientación Educativa

Curso 2025/26

Grado en Maestro en Educación Infantil



UCAV

www.ucavila.es

1



Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	FAMILIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA
Carácter:	FORMACIÓN BÁSICA
Código:	11105GI
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	M ^a JESÚS DÍAZ GONZÁLEZ.

Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación Sección Psicología Escolar, Clínica y Social y del Trabajo por la Universidad de Salamanca. Graduada en Maestro de Educación Primaria con Mención Audición y Lenguaje. Maestra, especialidad de Audición y Lenguaje. Orientadora educativa en activo. Profesora de Educación Primaria en activo.

Email:	mjesus.diaz@ucavila.es
Área de Conocimiento:	DIDÁCTICA, LENGUA Y LITERATURA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	FORMACIÓN BÁSICA
Materia:	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA

2



Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye

también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG-9 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG-10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- CG-11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CG-12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE-10 - Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
- CE-11 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- CE-12 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
- CE-13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE-14 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT-2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CT-3 Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa
- CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales

- CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
- CT-10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
- Identificación y propuesta de las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y para abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- Desarrollo del pensamiento autónomo y crítico y capacidad de expresarlo.
- Identificación, conocimiento, selección y uso práctico de técnicas, recursos, programas educativos destinados a dar respuesta a la acción tutorial con el alumnado y las familias.
- Entender la singularidad del modelo de familia cristiana y su propuesta dialogante en la realidad social.
- Comprender los aspectos específicamente humanos para aprender a reconocer en el hombre un sentido que le es propio.



3.1. PROGRAMA

1. LA ORIENTACIÓN ESCOLAR:

- 1.1. Definición y funciones de la orientación educativa.
- 1.2. Ámbitos y áreas de intervención de la orientación educativa.
- 1.3. Niveles de orientación.
- 1.4. Modelos de Orientación Escolar.

2. LA ACCIÓN TUTORIAL.

- 2.1. La acción tutorial.
- 2.2. El profesor tutor.
- 2.3. Técnicas y estrategias de tutoría.
- 2.4. La técnica de la entrevista.
- 2.5. Dinámica de grupos y Sociometría.
- 2.6. El Plan de Acción Tutorial

3. EL SISTEMA FAMILIAR:

- 3.1. Definición. Funciones de la familia.
- 3.2. Familia y escuela como sistemas.
- 3.3. Estilos educativos parentales.

4. LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

- 4.1. Sociedad y educación.
- 4.2. Familia y escuela.
- 4.3. El apoyo a la familia.
- 4.4. Escuelas de padres.
- 4.5. Programas y modelo de intervención.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2012). Orientación educativa. Modelos, áreas, estrategias y recursos. Madrid: Wolters Kluwer Educación.
- Bisquerra, R. (Coord.) (2007) Modelos de Orientación e Intervención. Psicopedagógica. Barcelona: Praxis
- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados. Barcelona: Paidós
- Cagigal, V. (2011). “El apoyo a la familia: Formación, orientación y terapia”, en Berástegui, A. y Gómez, B. (coord.) Horizontes de la familia ante el siglo XXI. Reflexiones con motivo del XXV aniversario del Instituto Universitario de la Familia. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Cano, R. (2013) Orientación y tutoría con el alumno y las familias. Madrid: Biblioteca Nueva.
- D’Agostino, F. (2008). “Elementi per una filosofia della famiglia. Una tesi, quattro corollari e un excursus teológico”, en Congreso Internacional sobre Familia y sociedad: La familia, paradigma de cambio social. Barcelona: Instituto de Estudios Superiores de la Familia.
- De Bofarull, I. (2013). Fortalezas y Competencias de la familia. Bases para la orientación y mediación familiar. Barcelona: Instituto de Estudios Superiores de la Familia.
- Delgado, J. A. (2003). “El Plan de Acción Tutorial”, [material del curso] Tutoría y Orientación, Granada: Universidad de Granada.
- Elzo, J. (2008). “Una reflexión sociológica sobre la familia actual”, en en Congreso Internacional sobre Familia y sociedad: La familia, paradigma de cambio social. Barcelona: Instituto de Estudios Superiores de la Familia.
- Francia, A. y Mata, J. (2014). Dinámica y técnicas de grupos. Madrid: Ed. OCS.
- García, L. y Martínez, M. de C. (2003) Orientación Educativa en la familia y en la escuela. Casos resueltos. Madrid: Dykinson.
- Hernández López, M., Gómez Becerra, I. y Martín García, M.J. (2010). Factores de Riesgo y de Protección en la Educación Familiar. En J.J. Gázquez Linares y

M.C. Pérez Fuentes (eds.). La Convivencia Escolar. Aspectos Psicológicos y Educativos. Granada: Grupo Editorial Universitario.

- Icart, A. y Freixas, J. (2013). La familia: comprensión dinámica e intervenciones terapéuticas. Barcelona: Herder.
- Intxausti, M. J. (2014) La entrevista: construir la relación con las familias (0-6). Reflexiones y experiencias. Barcelona: Graó.
- Longás, J. y Mollá, N. (coord.) (2012). La escuela orientadora. La acción tutorial desde una perspectiva institucional. Madrid: Narcea
- Martínez, C. (2008). “¿Nuevos modelos de familia?”, en Congreso Internacional sobre Familia y sociedad: La familia, paradigma de cambio social. Barcelona: Instituto de Estudios Superiores de la Familia.
- Martínez, M. de C.; Álvarez, B. y Fernández, A.P. (2009). Orientación Familiar: Contextos, evolución e intervención. Madrid: Sanz y Torres.
- Méndez Zaballos, L.; Ruiz Llorente, J.M.; Rodríguez Fernández, E. y Rebaque Guijo, M.O., (2002) La tutoría en educación infantil, Bilbao: Cisspraxis.
- Merida Serrano, R., Ramirez García, A., Carpos Reina, C. y González Alfaya, M. E. (2012) La orientación educativa en educación infantil. Una alianza entre los agentes educativos, Madrid: Pirámide.
- Messner, J. (1981) Familia, en Gran Enciclopedia Rialp. Vol. VII. Madrid: Rialp
- Monge, M. C. (2010). Tutoría y orientación educativa. Nuevas competencias. Madrid: Wolters Kluwer Educación.
- Nuñez, J.P. (2001). La entrevista de orientación con familias, en Torre, J.C. (2001). Orientación familiar en contextos escolares. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Parejo, J.L. y Pinto, J.M. (coord.) (2016). La orientación y la tutoría escolar con familias: teoría y práctica. Barcelona: UOC.
- Pérez, P.M. (dir.) (2010). Infancia y familias. Valores y estilos de educación. Valencia: PUV.

- Ramírez, A. (coord.) (2013). Orientación Educativa en Educación Primaria. Doce meses, doce casos. Madrid: Pirámide.
- **RECURSOS:**
 - González, O. (2014). Familia y escuela. Escuela y familia. Guía práctica para que padres y docentes nos entendamos. Bilbao: Desclee.
 - Martín, F. (2016). Familia y orientación educativa, Ávila: Universidad Católica de Ávila.
 - Mérida, R, Ramírez, A, Corpas, C, González, M.E (2012). La orientación en Educación Infantil. Una alianza entre los agentes educativos, Madrid: Pirámide.
 - Mora, J.A (2011). Acción tutorial y orientación educativa. Madrid: Narcea.
 - Trinidad, A, Fernández, F, Bejarano, J.F Santiago, M.J. (2021). La educación desde la sociología. Comunidad, familia y escuela. Editorial Tecnos.



Teniendo en cuenta el carácter tanto teórico como práctico y aplicado de la materia, el enfoque metodológico debe presentar una doble orientación. Por una parte, se utilizarán exposiciones teóricas sobre los contenidos conceptuales a desarrollar que constituirán la parte teórica de la asignatura.

Por otra parte, habrá, como es lógico, un apartado correspondiente a actividades de tipo práctico o de entrenamiento en las que se aplicarán los conocimientos adquiridos a la práctica profesional. La metodología utilizada se fundamenta en los principios del aprendizaje activo y estarán centrados en el estudiante, lo cual implica la participación activa de los mismos.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio de casos:** consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor, a través de la entrega en fotocopias o a través de la plataforma virtual de la universidad, de un documento que deberá ser analizado por el alumno. El alumno deberá entregar una memoria o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis. También pueden consistir en realizar comentarios de artículos de revistas científico-técnicas en inglés y en castellano. Realización de un breve resumen y/o responder a un cuestionario propuesto por el profesor.
- **Realización de trabajos individuales:** el alumno elegirá entre el temario algún apartado de la Materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.

- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales...
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico o alguna película para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.
- **Reflexión grupal:** El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando fundamentalmente la calidad de la expresión, el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Actividades de evaluación:** Estas actividades tendrán, por un lado, un carácter formativo que le ayude al alumno a la mejora del proceso de aprendizaje y, por otro lado, un carácter sumativo orientado a la calificación del alumno. Los medios serán variados utilizando escalas de observación, pruebas, encuestas, cuestionarios, exposiciones, etc.
- **Seminarios:** Técnica de trabajo en grupo que tienen como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.

5

Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	40		40	100
Seminario	4	15	19	21,1
Lecturas	2	10	12	16,7
Actividades grupales	4	15	19	21,1
Estudios de casos	8	20	28	28,6
Examen	2		2	100
Preparación del examen		30	30	0
TOTAL	60 H	90 H	150 H	

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación de diferentes trabajos, ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación (con valor del 50%). Ambos deben superar el 5 como nota media.

➤ **Examen (50 % de la nota final)**

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5

para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso.

La modalidad de examen se ajusta a un modelo de preguntas tipo test de opción múltiple y preguntas cortas de desarrollo.

El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ **Evaluación a través de distintos trabajos (50% de la nota final)**

Se deberán realizar dos trabajos obligatorios a lo largo del curso:

- El primer trabajo consistirá en realizar una propuesta de acción tutorial que versará sobre la educación en valores a través de los cuentos.
- El segundo de ellos se centrará en la educación emocional.

Ambos trabajos tienen como objetivo comprender la importancia de estos temas en el desarrollo integral de los niños y que adquieran herramientas prácticas para aplicarlos en el aula.

Los requisitos para su desarrollo se especificarán en la plataforma de la asignatura.

Con la no presentación de los dos trabajos obligatorios se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

El 50% de la nota final incluye un 40% como valoración de los trabajos (estudio de caso y propuesta de acción tutorial) y la realización de un trabajo del seminario (se indicará en campus virtual), será el 10% de la nota final.

En el caso de tener esta evaluación superada (distintos trabajos) y no aprobar la asignatura, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Estudio de casos	40%
Seminarios	10%

Examen final escrito 50%

TOTAL	100%
--------------	-------------

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Ortografía	Bien						Mal
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Evaluación	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Interrelación de elementos	Conectados						Desconectados
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes
Originalidad y creatividad	Mucha						Nada

Criterios de penalización por errores ortográficos, gramaticales y de puntuación

Se considera imprescindible el uso correcto del lenguaje en todas las producciones escritas. La corrección ortográfica, gramatical y sintáctica es un requisito mínimo en la formación del profesorado.

Por ello, se aplicarán los siguientes **criterios de penalización** en los trabajos y pruebas escritas:

CRITERIOS DE PENALIZACIÓN	PENALIZACIÓN
Hasta 4 faltas de ortografía (incluyendo errores en acentuación, puntuación, mayúsculas o normas gramaticales)	De -0,25 a -1 punto, según la gravedad y reiteración de los errores
Entre 5 y 10 faltas	-2 puntos sobre la calificación total
Más de 10 faltas	Suspenseo

7

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las tres personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de tutorías: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: email, plataforma Blackboard, atención telefónica y de manera presencial con cita previa.

8



Horario de la asignatura y Calendario de temas

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	SESIONES
PRESENTACIÓN ASIGNATURA	1ª sesión
Tema 1	2ª sesión
Tema 2	3ª sesión
Tema 3	4ª sesión
SEMINARIO	5ª sesión
Tema 3	6ª sesión
Tema 4	7ª sesión
Repaso del contenido de la asignatura	8ª sesión

El total de sesiones son 8, una de ellas es un seminario obligatorio (10% de la nota) y se trabajará de manera práctica y grupal en la sesión.

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.